



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 23 de Octubre de 2017

EBS-587-17

REF.: Convocatoria Curso Rescate de
Personas encerradas en Ascensores.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago

Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente comunico a usted que el día sábado 11 de noviembre del presente año, se realizará el Curso "Rescate de personas encerradas en Ascensores", adjuntándose a esta Convocatoria, la agenda y ficha de postulación.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
Secretario Academico
Escuela de Bomberos



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “RESCATE DE PERSONAS ENCERRADAS EN ASCENSORES”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III de esta nota al **“Curso Rescate de personas encerradas en Ascensores”**, que se iniciará el día **sábado 11 de noviembre, entre las 08:30 horas hasta las 19:30 horas**, en el Campo de Entrenamiento “Comandante Máximo Humbser Zumarán”.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. PROPÓSITOS GENERALES DEL CURSO:

Entregar a los Bomberos – Alumnos, los conceptos, protocolos y procedimientos que les permitan, ante un llamado de emergencia, de personas encerradas en un ascensor, efectuar, de manera segura y rápida, las maniobras de liberación de dichas personas.

III. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a **TRES** Voluntarios, **DOS con cupo fijo** y otro **sujeto a confirmación por parte de la Escuela**, los que podrán postular a este curso hasta el **30 de octubre de 2017**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a la coordinadora del curso, señorita Macarena Galvez Fouilloux, ayudante.38a@cbs.cl con copia a la Secretaria Administrativa de la Escuela señora Ingrid Olivares Brito al correo Ingrid.olivares@cbs.cl.
- b. Los Oficiales del Departamento de Operaciones de Rescate del CBS, podrán postular a través del Capitán de sus respectivas Compañías, sin afectar los cupos por Compañía mencionados en el punto anterior.
- c. **Este Curso tiene como límites de inscripción a 24 Voluntarios.**
- d. **La realización del curso está sujeta a un mínimo de 12 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- e. El listado de seleccionados, luego de cumplido el plazo de postulación, será publicado en la página web de la Escuela (link Gestión Académica – Lista Seleccionados Cursos/Talleres), a la que se puede acceder a través del sitio web del Cuerpo www.cbs.cl



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

IV. METODOLOGÍA:

1. El Curso será dictado por Instructores especializados en el tema, quienes han participado en la elaboración de todos los manuales de dicho curso, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Académico de la Escuela de Bomberos de Santiago.
2. **Se considera la evaluación del contenido de un Trabajo Previo**, el que será enviado a los seleccionados, vía correo electrónico, con una semana de anticipación a la fecha de inicio del Curso (11 de noviembre)
3. Los Instructores se registrarán por el Programa de Curso de la **Escuela de Bomberos de Santiago** que se adjunta.
4. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
5. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no concurren.**

V. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Tener aprobado el Curso Básico, Nivel I, EBS
2. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
3. Uniforme de trabajo para clases prácticas.
4. Usar correo institucional.
5. Llevar una muda de ropa para ingresar a zona limpia en campo de entrenamiento.

VI. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

1. Asistencia de un 100% a las clases teóricas y prácticas.
2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

VII. INFORMACIÓN GENERAL:

Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

VIII. GRADUACIÓN:

Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.





Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DEL CURSO

Campo de Entrenamiento Comandante Máximo Humbser Zumarán

08:30 horas – 09:00 horas	: Desayuno
09:00 horas – 09:45 horas	: Evaluación del Trabajo Previo
09:45 horas – 10:00 horas	: Entrega de resultados de la Evaluación del Trabajo Previo
10:00 horas – 13:30 horas	: Desarrollo del marco teórico del Curso
13:30 horas – 14:30 horas	: Almuerzo
14:30 horas – 19:30 horas	: Actividades prácticas Evaluaciones finales Clausura

